

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 05 junio 2013

MATA GARCIA JUAN CARLOS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía IMPORTADORA Y LIBRERIA MAGA S.A. IMPORLIMAGA , con Expediente Número 168302 y RUC 0992803312001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MATA GARCIA JUAN CARLOS
Identificación 0914831920



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

Yo Ligia Fabiola Benavides Lomas portadora de la cedula de ciudadanía #0400301412 cedo a la empresa IMPORTADORA Y LIBRERÍA MAGA S.A. IMPORLIMAGA. Con RUC # 0992803312001 el uso y derecho del medidor de luz del local ubicado en Vélez 716 entre Santa Elena y Rumichaca para uso comercial.

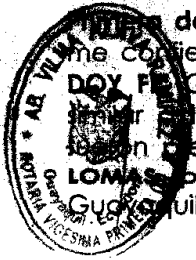
Para lo cual adjunto:
Copia de la planilla de servicios básicos
Copia de cedula de ciudadanía
Copia de la papeleta de votación

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

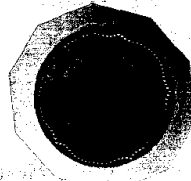


Atentamente
Ligia Benavides
Ligia Benavides
Ci: 0400301412

2013-09-01-21-D01830



VILMA ÁLAVA RAMÍREZ, Abogada, Notaria Encargada Pública Vigésimo
del cantón de Guayaquil. En el ejercicio de la atribución que
me confiere el artículo Dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial.-
DOY FE Que la firma y rubrica que antecede en el Documento.- Es
la que consta en el documento de identificación que me
han presentado y que corresponden a: **LIGIA FABIOLA BENAVIDES**
LOMAS portadora de la cédula de ciudadanía # **040030141-2.-**
Guayaquil, SEIS de JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-



Vilma Alava Ramírez

AB. VILMA ALAVA RAMÍREZ
NOTARIA ENCARGADA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL